

## Aviones alemanes vuelan sobre toda INGLATERRA Y dejan caer bombas que causan grandes daños.—Tres alarmas en Londres

Londres, 19.—Tres alarmas aéreas se han registrado hoy en Londres. Dieciocho ciudades han sido atacadas hoy en el Reino Unido por la aviación alemana. Dos aviones enemigos han sido derribados. Son muchísimas las víctimas sufridas en las incursiones enemigas de hoy.—Efe.

### Parte aliado

Melburne, 19.—La aviación aliada ha atacado la base naval enemiga de las islas Salomón. Se cree que fueron alcanzados tres cruceros. En la región de Owen Standley, nuestras fuerzas terrestres contraatacaron al enemigo, al norte de Templeton. Las pérdidas enemigas fueron relativamente graves, capturándole al enemigo material de guerra.—Efe.

### Sobre territorio francés

Vichy, 19.—En la noche del 17 la aviación británica bombardeó la región de Creusot. Hasta ahora se han contado 40 muertos y 150 heridos graves de un hospital. Numerosas viviendas obreras quedaron destruidas.—Efe.

## SOLO DOCE DISPAROS POR DIA

pueden hacer los cañones soviéticos

Berlín, 19.—Los cañones soviéticos solo pueden verificar doce disparos por día, según una orden del día soviética encontrada en las operaciones del lago Ladoga.—Efe.

## LA ARTILLERIA BATE SIN DESCANSO LA LINEA DE STALINGRADO

Ocupación de la fábrica de tanques DEERKINSKI mientras los tanques soviéticos, semienterrados, resisten denodadamente

## Continúa tenaz e infatigable el avance en el CAUCASO



Aviones alemanes volando sobre Stalingrado, que como puede apreciarse en la foto se halla en llamas

Berlín, 19.—El comunicado oficial anuncia que en el sector norte se ha decidido ante ayer la lucha por la

conquista de la fábrica de municiones «Barricada Roja» que había sido convertida en potente fortaleza. La fábrica de tanques Deerkinski está, en parte, en poder de los alemanes. Las baterías colocadas en los sitios estratégicos y los lanzallamas baten sin cesar las líneas enemigas mientras los tanques enemigos, semienterrados, resisten denodadamente. El enemigo intenta contener el avance alemán con violentos contraataques totalmente fracasados. Las baterías alemanas continuaron arrojando fuego en las primeras horas del sábado; por la tarde, toda la fábrica de tanques Deerkinski estaba en poder de los alemanes.—Efe.

Berlín, 19.—La continuación del parte alemán anuncia que continúa la ofensiva al oeste del Cáucaso. La Infantería ha conquistado nuevas alturas ocupando tras difícil ascensión por una ladera cortada a pico, una cumbre de gran importancia para la continuación de los combates y que estaba defendida por seis fortines. Stalingrado ha sido el purador de las fuerzas enemigas dispersas. En el terreno de la ciudad y barrio industrial la aviación destruyó once trenes de mercancías y dos trenes cisternas. La isla de Malta fue atacada día y noche.—Efe.

## EL CAUDILLO preside en El Pardo la inauguración de la Academia ISABEL LA CATOLICA Asistieron varios ministros y altas Jerarquías

Madrid, 19.—S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha inaugurado en el Pardo la Academia de Instructoras «Isabel la Católica» del Frente de Juventudes. El Caudillo vestía uniforme del Movimiento. Asistieron también los ministros secretario del Partido, del Ejército, de la Gobernación, Educación Nacional, Industria y Comercio, Agricultura y Trabajo y el obispo de Madrid-Alcalá, los Delegados Nacionales del Frente de Juventudes, Sección Femenina y otras jerarquías, quienes saludaron al Cau-

dillo a su llegada a la explanada. El obispo de Madrid-Alcalá, vestido de capa pluvial, bendijo la Escuela. El Caudillo izó la bandera Nacional; el ministro Secretario, la de Requeté y el del Ejército la de Falange. Después de estos actos el Caudillo visitó las dependencias. Cursillistas vestidos con trajes regionales realizaron, en su presencia, trabajos de Artesanía. También presenció el Caudillo ejercicios de gimnasia rítmica, coros y danzas. Finalizados estos actos se despidió de los miembros del Gobierno.—Cifra

## El ministro de la Gobernación da posesión al nuevo Subsecretario y al Director general de Administración local

El nuevo embajador de Bulgaria presenta al Caudillo sus cartas credenciales

## El Delegado N. de Prensa en Alicante

Toman posesión los nuevos altos cargos de la Gobernación

Madrid, 19.—El nuevo Subsecretario de la Gobernación señor Fernández Valladares y el Director General de Administración Local, don Carlos Pinilla han tomado posesión de sus cargos al mediodía de hoy. El ministro titular de la cartera camarada Blas Pérez les dió posesión. Asistieron el Subsecretario de Trabajo y el Vicesecretario de Servicios, camarada Valdés en representación del ministro Secretario del Partido, alto personal y funcionarios del Departamento.—Cifra.

### El camarada Aparicio en Alicante

Alicante, 19.—Ha llegado el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, que ha visitado el diario «Información». También visitó la casa Prisión de José Antonio, depositando las cinco rosas en

el patio de la cárcel. Ha continuado su viaje para Albacete.—Cifra.

### Toma posesión el nuevo ministro de Bulgaria

Madrid, 19.—El nuevo ministro de Bulgaria en España, señor Pazwan Draganoff, ha presentado esta mañana al Jefe del Estado español sus cartas credenciales. El acto se celebró en el Palacio del Pardo, fué con el ceremonial acostumbrado. Asistieron el Ministro de Asuntos Exteriores, Introdutor de embajadores, jefe de las casas civil y militar del Caudillo, secretarios de la Delegación de Bulgaria y secretarios del ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

### Inauguración del Salón de Otoño

Madrid, 19.—Se ha inaugurado esta mañana el XVI Salón de Otoño. Al acto asistió el ministro de Educación Nacional y el Director General de Bellas Artes.—Cifra.

## Comienzan en toda España los cursillos de Perfeccionamiento Sanitario En Soria han dado comienzo con interesantísimas conferencias

## MEDICOS

Días pasados hemos clausurado en Soria los Cursillos del Magisterio. Han dado comienzo ahora otros de sumo interés: los de perfeccionamiento médico. Cobra la Medicina en el Nuevo Estado el rango especialísimo que le pertenece. En este mismo número (pag. 6.ª) publicamos un interesante artículo de nuestro colaborador el doctor Fernán quien expone, con toda exactitud, la figura del médico, cuya dramática vida se desarrolla en un silencioso heroísmo. Repetimos aquí la frase de Berard que el mencionado doctor cita: «La medicina es un arte que cura algunas veces, alivia muchas y consuela siempre». Es el médico para la sociedad el hombre que posee una misteriosa taumaturgia, emparentada con la del sacerdote. Porque ya no es la Medicina aquella rama del saber que investiga y trata de arreglar una máquina que se llama el hombre, sino una ciencia altísima que tanto tiene de ciencia natural como del espíritu. Así lo han

Madrid, 19.—En toda España han dado comienzo los cursillos generales de perfeccionamiento sanitario, organizado, por la «Obra de Perfeccionamiento médico» reinando gran entusiasmo entre los numero (Continúa en la pag. 8.ª)

## El Dr. Calvo Melendro disertará mañana sobre «Intoxicación por setas»

### La entrada será pública

En los cursillos organizados por la O. P. M. E. el Dr. don Jesús Calvo Melendro, Director del Hospital Provincial, dará mañana día 21, una conferencia a la una de la tarde en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial sobre el tema «Intoxicación por setas». Considerando el asunto de interés general, la entrada será pública. El Jefe Provincial de Sanidad.



He aquí la primera fotografía publicada en Inglaterra sobre los disturbios en la India. La policía intentó diseminar la multitud que se había congregado en Bombay protestando contra la detención de Gandhi con gas lacrimógeno. Los protestantes se echaron al suelo para evitar el gas. Desde entonces no ha pasado un solo día que no hayan entrado en colisión los hindúes y la policía de su Graciosa Majestad Británica.

### Continúan los incidentes en la India

Bangkok, 19.—En Bombay y Paona se han registrado nuevos incidentes entre la policía británica y los nacionalistas indios. Varias bombas han sido colocadas en estas ciudades y han sido detenidos varios jefes nacionalistas de una manifestación de protesta. También en Barda y Singapur han ocurrido incidentes semejantes.—Efe.



Tropas rumanas atraviesan el río Kubán por medio de sus botes

## «Sera inútil toda tendencia que intente apartarnos de España»

Dice el consul del Perú en Nueva York La Unión de mujeres americanas conmemora el Descubrimiento

### El rey Cristian, se cae del caballo

Copenhague, 20.—El rey Cristian se ha caído del caballo esta mañana cuando efectuaba su paseo de costumbre. Tiene una herida bastante extensa en la nuca y otras más pequeñas en el labio inferior y rodilla izquierda. El estado del monarca es satisfactorio. Guardará cama unos días.—Efe.

### Las mujeres americanas conmemoran el descubrimiento

Nueva York, 19.—La Unión de Mujeres Americanas ha dado una fiesta para conmemorar el aniversario de América. El consul del Perú disertó elogiando a Isabel la Católica y afirmando que toda tendencia que trate de apartarnos de España será siempre inútil.—Efe.

**Notas**  
DE LOS CENTROS OFICIALES

**Jefatura Agronómica de Soria**

**Aviso a los fabricantes de maquinaria agrícola.**—Todos los fabricantes de maquinaria agrícola y de útiles y herramientas de uso agrícola, deberán remitir a la Dirección General de Agricultura antes del 15 de diciembre del corriente año los siguientes documentos:

1.º—Programa de fabricación conforme a las normas dictadas por dicha Dirección General para 1943 (número de máquinas y herramientas de los diversos tipos y peso de los materiales necesarios para la fabricación de cada una de ellas), agrupando y totalizando los materiales de acuerdo con los grupos establecidos por la Delegación Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.

2.º—Declaración jurada de los siguientes extremos:

a) Fecha desde la que se dedican a la fabricación.  
b) Número de las máquinas o herramientas fabricadas por el declarante, con anterioridad al 19 de julio de 1930, así como en los años 1941 y 1942.

c) Cupo de lingote asignado por el Sindicato Nacional del Metal (si carecieren de cupo deberán gestionar de dicho Organismo y comunicar el que les asigne).

No se cursará por dicha Dirección ningún pedido de material siderúrgico de aquellos fabricantes que no hubieren remitido en el plazo indicado los documentos que se citan.

Si los cuadros de despiece de las máquinas o herramientas, así como cualquiera de los otros documentos obraren en la Dirección citada, por haberlos remitido en años anteriores, deberán hacer referencia a la validez de los mismos.

Soria 17 de octubre de 1942.—El Ingeniero-Jefe, Angel Cruz.

**Escuela Normal del Magisterio Primario**

Los Bachilleres que deseen accederse a los beneficios del Decreto de 10 de Febrero de 1940, harán la inscripción de Prácticas de Enseñanza durante la primera decena del mes de noviembre próximo, dando principio a ellas el día 16 del citado mes y prosiguiendo su realización hasta el 20 de mayo de 1943.

De haber dado comienzo a las citadas Prácticas, darán cuenta a la Escuela Normal los Maestros bajo cuya Dirección han de ser realizadas, antes del 25 del expresado mes de noviembre. Al extender el certificado correspondiente se hará constar el día en que dieron principio, así como la fecha de su terminación, y si en dicho lapso de tiempo han sido interrumpidas. Así mismo cumplirán los demás preceptos contenidos en la Orden Ministerial de 17 de febrero de 1940 y disposiciones complementarias.

Soria 16 de octubre de 1942.

V.º B.º La Directora, Concepción S. Madrigal; La Secretaria, Jacoba Riosalido.

**Dr. Sala de Pablo**

Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL  
**Sanatorio Quirúrgico**  
Alameda Cervantes-Villa María  
Teléfono 192. Consulta de 11 a 6

# LAS CORTES ESPAÑOLAS

## COMO HA DE HACERSE LA DESIGNACION DE LOS PROCURADORES

(Continuación de nuestro número anterior)

Art. 3.º La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. 5.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. 6.º Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Justicia.

Art. 7.º Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.

**Los médicos designarán su representación también en Madrid**

Decreto de 14 de octubre de 1942 por el que se dan normas para designar procuradores en Cortes representando a los Colegios de Médicos.

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Art. primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Médicos de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Consejo nacional de Colegios Médicos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados, se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de médicos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos

los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—Francisco Franco.

**La representación de los farmacéuticos**

Decreto de 14 de octubre de 1942 por el que se dan normas sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Farmacéuticos de España.

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Artículo primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto corresponde representar reglamentariamente, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Colegio general de Colegios Farmacéuticos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio y de secretario actuará el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los respectivos Colegios. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—Francisco Franco.

**Colegio Oficial de Arquitectura**

Decreto de 14 de octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios oficiales de Arquitectos. En cumplimiento de la ley de Cor-

tes, disposición adicional segunda DISPONGO:

Artículo primero.—Se convoca a los decanos o a quienes en su defecto, corresponda reglamentariamente hacer sus veces, de los siete Colegios oficiales de Arquitectura de España, así como al del Consejo Superior, para que a las diez horas se reúnan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de arquitectos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de la Gobernación.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los respectivos Colegios. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—Francisco Franco.

**La representación de los Colegios de Veterinarios**

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores de Cortes representando a los Colegios de Veterinarios de España:

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Art. primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio nacional de Colegios Veterinarios a fin de proceder a la elección de los representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de

**«DUERO»**  
continuará  
y ampliará la obra de  
**LABOR**

Próximamente—hemos dicho desde estas columnas—aparecerá el diario «Duero», órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

No pasarán muchos días sin que con toda exactitud, precisemos la fecha de salida, tan anhelada por todos los sorianos.

En estos días que faltan no podemos por menos de expresar nuestro júbilo ante la inminencia del acontecimiento periodístico que honrará a Soria y el que nuestra tarea educadora e informativa, seguida de estas páginas con todo fervor, tomará una amplitud y unos vuelos mayores, los que en la hora actual de España el mundo necesitan. Lo que está pidiendo desde hace muchos años esta provincia nuestra en la que apenas se dan analfabetos y si se dan, inagotablemente, personas cultas que nos enorgullecen.

La línea de conducta seguida por LABOR desembocará gozosamente en la del periódico diario que ostentará nuestro mismo emblema del yugo y de las flechas.

Las grandes figuras, las bellas historias, los grandes sucesos, el presente y el pasado de la Humanidad te lo ofrece MEDINA en sus páginas brillantemente expuestas por las mejores firmas.

elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integran la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de veterinarios en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio, que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.

**Banco Español de Crédito**

Domicilio social: MADRID - Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado ..... 200 000 000,00 de pesetas  
Capital desembolsado ..... 125 000 000,00  
Reservas ..... 90 528 661,56

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

†  
Cuarto Aniversario  
EL JOVEN

**Eugenio Lobera Ledesma**

SOLDADO DE SANIDAD MILITAR

Dió su vida por Dios y por España en el frente del Ebro  
EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1938  
A los 20 años de edad

D. E. P.

Sus apenados padres don Marcelino y doña Braulia; hermanos Araceli, Anselmo, Angel, Florencia, Antonio y Juliana; tíos, primos y demás parientes,

Al comunicar a sus amistades y personas piadosas tan sensible desgracia, les agradecerán alguna oración por su alma.

Zamajón (Soria), octubre de 1942

La misa que se celebre en Zamajón el día 24 del corriente será aplicada por su eterno descanso.

# LAS SEIS GRANDES CARRETERAS NACIONALES BASES DE LA NUEVA NOMENCLATURA

Se establece la unidad en los tipos de señales y en sus significados

La orientación se consigue mediante coordenadas polares con centro en

**MADRID**

Por FLORENCIO ALVAREZ PERATONER

Ya se están colocando en las carreteras españolas las nuevas señales previstas en el Plan General de Obras Públicas, que introducirá el orden en medio de la enorme anarquía reinante en esta materia, en la que no solo cada provincia tenía señales distintas, sino que dentro de cada una de ellas había variaciones en los diferentes sectores, especialmente en lo que se refiere a tamaños, colores y formas, con lo que los automovilistas no sabían a qué atenerse. En el Plan actual, cada clase de camino emplea señales de color distinto: rojo, para los nacionales; verde, para los comarcales; y para los locales, el amarillo. Se adopta un formato especial que indicará su clase; por ejemplo: las señales triangulares indican peligro; prohibición de las circulares, y las rectangulares son siempre informadoras. Todas estas señales llevan en color aluminio las cifras y las aclaraciones necesarias. En algunos casos las señales están dotadas de reflectores.

Los límites de las provincias se señalarán siempre mediante mojoneras de color blanco, formadas por un prisma recto coronado por un sombrero de color rojo, verde o amarillo, según se trate, como anteriormente dijimos, de caminos nacionales, comarcales o locales. Estos mojones miden un metro cuarenta y dos centímetros de alto.

Las señales que indiquen peligro, prohibición o aviso, se colocarán siempre al lado derecho del usuario y a una distancia de 150 a 250 metros del objeto que pretenden señalar o llamar la atención del automovilista.

Los materiales que se pensaban emplear en la construcción de estas señales, presentaban inalterabilidad a la acción de los agentes exteriores, ligereza, visibilidad y perdurabilidad pero por las actuales circunstancias algunos de los materiales empleados no podrán ser de tan alto rendimiento.

En estas señales se recogen también las indicaciones de orientación necesarias a los vehículos y ajustadas al nuevo sistema que previene el Plan. En este caso se ha ido también a la simplificación y a la unidad en todo el territorio nacional. Se emplea un sistema de coordenadas polares con el centro en Madrid, y tomando por base los seis itinerarios fundamentales de España. Se divide, pues, la superficie de la nación en seis sectores, comprendidos entre las seis carreteras principales que parten del centro: Madrid Irún, Madrid Barcelona, Madrid-Valencia Madrid Sevilla, Madrid Lisboa, Madrid-Coruña. Cada uno de estos caminos fundamentales llevan un número de orden en cifras romanas del uno al seis, a partir de la primera que es Madrid Irún. Después se

parte de una serie de círculos, con centro en Madrid y que aumenta de radio en cien kilómetros, que completan el sistema. Por ejemplo, si una señal lleva los números 1 V, esto significa que el automovilista se encuentra en el sector número 1, esto es, en la carretera Madrid-Irún o en su sector, y a quinientos kilómetros de Madrid, según indica el V. Se añade, además, a la señal una tercera cifra que, si es par, indica que se marcha en dirección transversal, y, si es impar, que marcha en dirección radial. Con este sistema, los automovilistas se orientarán rápidamente y se evitará el enorme farrago de nombres diversos, que enloquecían a los usuarios de nuestras carreteras. Además y como complemento, en todas las señales, antes y después de las tres cifras, irán el nombre del principio y del final de la carretera.

Toda la provincia de Madrid tiene ya sus carreteras con las nuevas señales.

## «Los Santos Evangelios»

(Concordados).—Obra del Cardenal Gomá. 5.ª edición. Rústica: 5 pesetas. Tela: 7,50.

Declarada de texto en la asignatura de Religión en varias Universidades, Institutos, Escuelas Normales y otros centros docentes.

De venta en nuestra Administración

**ELOY AMESTOI**  
MEDICO - DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

Entre lo mucho que acerca del imperio hispánico viene escribiéndose, con fervido anhelo de ver traducida en realidad la que nunca debió dejar de ser su continuidad histórica, nada hemos leído que supere en madurez de concepto y acierto de forma a un libro recientemente aparecido en que se evoca lo que constituyó la tarea acometida por los Reyes Católicos, con la gráfica expresión de «batir sin reposo el inquieto barro del pueblo español». Ese libro es el titulado «Gonzalo de Córdoba», por don Luis M. de Lojendio, brillante escritor que no hace mucho dió a la estampa una gran interpretación histórica-descriptiva del desarrollo castrense de nuestra guerra de liberación, y que con esta su obra quedará consagrado como maestro de la biografía.

Excelente coyuntura se brinda con «Gonzalo de Córdoba» para adquirir—o robustecer—la cultura histórica. Porque tratase de magistral proyección de antecedentes, curso y derivaciones de aquel culminar cenital de la raza, plasmando hechos de rango ecuménico y singular espiritualidad que dejaron estela indeleble en el proceso humano y social de los siglos, por lo que se reafirma en quien lo lee la convicción de que no dióse pueblo más genuinamente rector de la civilización católica que el nuestro, ni hombres en grado tal esforzados y valerosos como los que en él vieron la luz y tales empresas desarrollaron.

Del más alto alcance es, pues, la tarea de Lojendio, y si su obra responde a ese exponente supremo de abrir al español de hoy nuevas perspectivas para su cabal comprender lo que fué nuestro imperio, logrado, como por milagro de fe y voluntad, a poco de haber estado el país sumido en la decadencia—a la que nunca

# EL CAUCASO

Por JOSE RUIZ FERRON

Desde cualquier punto de vista, la importancia del Cáucaso es grande, es decisiva para los soviets. Aquella región, puente natural entre Europa y Asia, constituye una presa valiosísima en manos de las tropas aliadas antibolcheviques. Pero la razón fundamental de su importancia, la de más valor por el imperativo moderno de las guerras, es el siguiente: Allí se encuentra el 99 por 100 de los yacimientos de petróleo ruso y más del 90 por 100 de las refinerías del mismo país. El avance alemán ha llegado a las gargantas de aquel original sistema montañoso, el más torturado del mundo y ha hecho ya imposible los transportes de la rica materia prima citada, a través de líneas ferroviarias montadas para tal fin. Eran estas cinco líneas fundamentales que afluyen a la ciudad de Armavir, siguiendo desde allí, por Platigorsk, hacia Grosny, la región petrolífera de Machatsch Kala y Bakú. Junto a este gran nervio férreo, corría el gran «pipeline» que llevaba la «nafta» hacia Rostof. Sobre el Mar Negro, las fuentes artificiales de petróleo traído desde el corazón del Cáucaso (Maikop-Grosny-Bakú) cantaban tres bocas: Tuaspe, Novorosiok y Rostof.

Hoy los soviets, aparrados por las fuerzas de las armas de uno de sus centros de producción (Maikop), amenazado inminentemente otro, (Grosny) y forzado al aislamiento de las principales líneas de comunica-

ciones precaucásicas, han de llevar el petróleo de Bakú que aún le queda, por líneas secundarias hasta el Volga aumentando en el 150 por 100 el recorrido y en un 300 el tiempo invertido en los transportes. Si los alemanes conquistaran el Cáucaso antes de los rigores del invierno, el gigantesco ejército ruso se vería casi totalmente inmovilizado y reducido a un frente fijo y compacto con los consiguientes perjuicios que tal sistema acarrea en la moderna estrategia que exige mucha flexibilidad y mucha rapidez. Tal es la importancia del Cáucaso.

## Maraña de razas

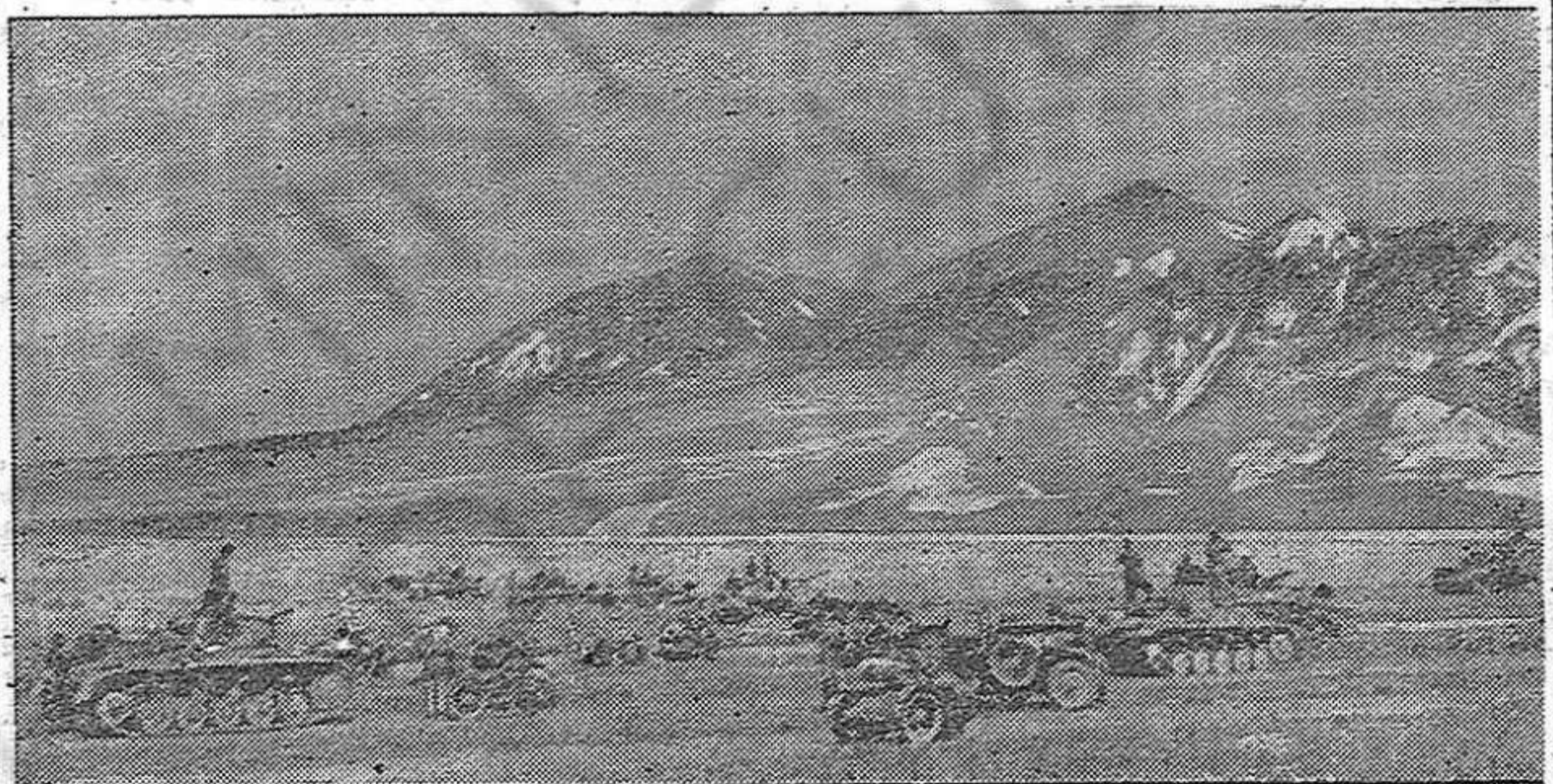
Es imposible enumerar con exactitud el número de razas que anidan entre las montañas caucásicas y sus estribaciones. Si quisiéramos dar una idea aproximada bastaría citar el conglomerado impresionante de Daghestan donde, en 34 000 kilómetros cuadrados viven en espantosa confusión centenares de diversas razas que no cuentan en los censos administrativos, de los cuales sólo podemos entregacar para citarlos, los garcis, subdivididos en avaros, darguinós, lesguíos y lasos, tabasrantes, rusos y kalmucos. La religión que domina es la musulmana de credo numita. Su capital es Machak-Kala asomada al Mar Caspio sobre un exótico, variado y atrayente paisaje.

Desde Vladicáucaso, hoy Oróni-

kizde, está a un paso la torre de Babel. En aquel extraño y abrupto paisaje, donde se hallan asentadas las más diversas tribus, basta sólo una montaña para separar dos razas, dos religiones, dos costumbres y dos políticas diferentes. Vladicáucaso, ciudad creada por los Zares en lo más alto de la cordillera—exceptuando el alto Elbris—se alza a manera de atalaya y cabeza de puente y contribuye la última avanzadilla con mayor o menor signo europeo en el paraje remoto de un país fantástico y extraño. Esta misma diferencia de razas, de las cuales la más poblada está constituida por armenios, contribuye a un general ambiente de rebeldía que se extiende desde las inconcebiblemente centenarias pestañas de un pastor circasiano a las manos regordetas y suaves de una avarisyafa. Turcos, rusos e ingleses se disputaron en otro tiempo la posesión de diferentes zonas en el territorio que tratamos, topando siempre con un fiero y acendrado espíritu de independencia o con la barbarie más absoluta. Durante la revolución roja, el hambre penetró en el Cáucaso de una manera brutal, escalofriante; se llegó a practicar la antropofagia. Muchas de las tribus del alto Cáucaso poseen un carácter extremadamente belicoso que contrasta con el apacible y sosedado buen vivir de los pastores incruentinos del valle. Hubo un jefecillo local del Daghestan, Chamise, que tuvo en jaque a los rusos durante más de veinte años. Más este espíritu de rebeldía, de repulsión al extranjero, jamás fué encauzado en un sentido nacional desde el poderío armenio que acabó entre el alfanje turco y la hoz y el martillo de los soviets. Esta fugaz preponderancia armenia situada en la cresta de un volcán tenía que ser efímera en la Historia. Aquel pequeño e inverosímil estado, contra el turco fué ruso y contra el ruso fué católico y por lo último pereció en manos de los sicarios de Trozsky que acabó con él de un solo sofisma: «No podemos permitir en la frontera la existencia de un estado, instrumento de los países capitalistas».

Estudiada a fondo esta diversidad de parajes, de razas, de pequeñas historias locales, de costumbres y de climas, se llega a la conclusión de que—como apunta el general Paul Hasse— a los habitantes de Cáucaso les importa un bledo la existencia o la muerte de la URSS y que más bien que como a un enemigo, los liberadores serán tratados como amigos. Más no afirmando demasiado lo último, puede creerse que el Cáucaso, políticamente, no es difícil de conquistar; otra cosa es militarmente como lo demuestran en la actualidad las tropas que dirige Von Bock, quien parece llegará a la victoria total inmediata en el importante teatro de la guerra que los soviets se esfuerzan en defender.

Además, no hay que olvidar que el Cáucaso es la espalda del noveno Ejército inglés y el noveno Ejército inglés se apoya en Suez y mira al Alamein.



De la lucha en el Cáucaso. Tanques y unidades motorizadas alemanas avanzan al pie del monte Platigorsk mientras la artillería alemana dispara a las posiciones soviéticas.

## HEROES DEL IMPERIO ESPAÑOL LOA Y ELEGIA DEL GRAN CAPITAN

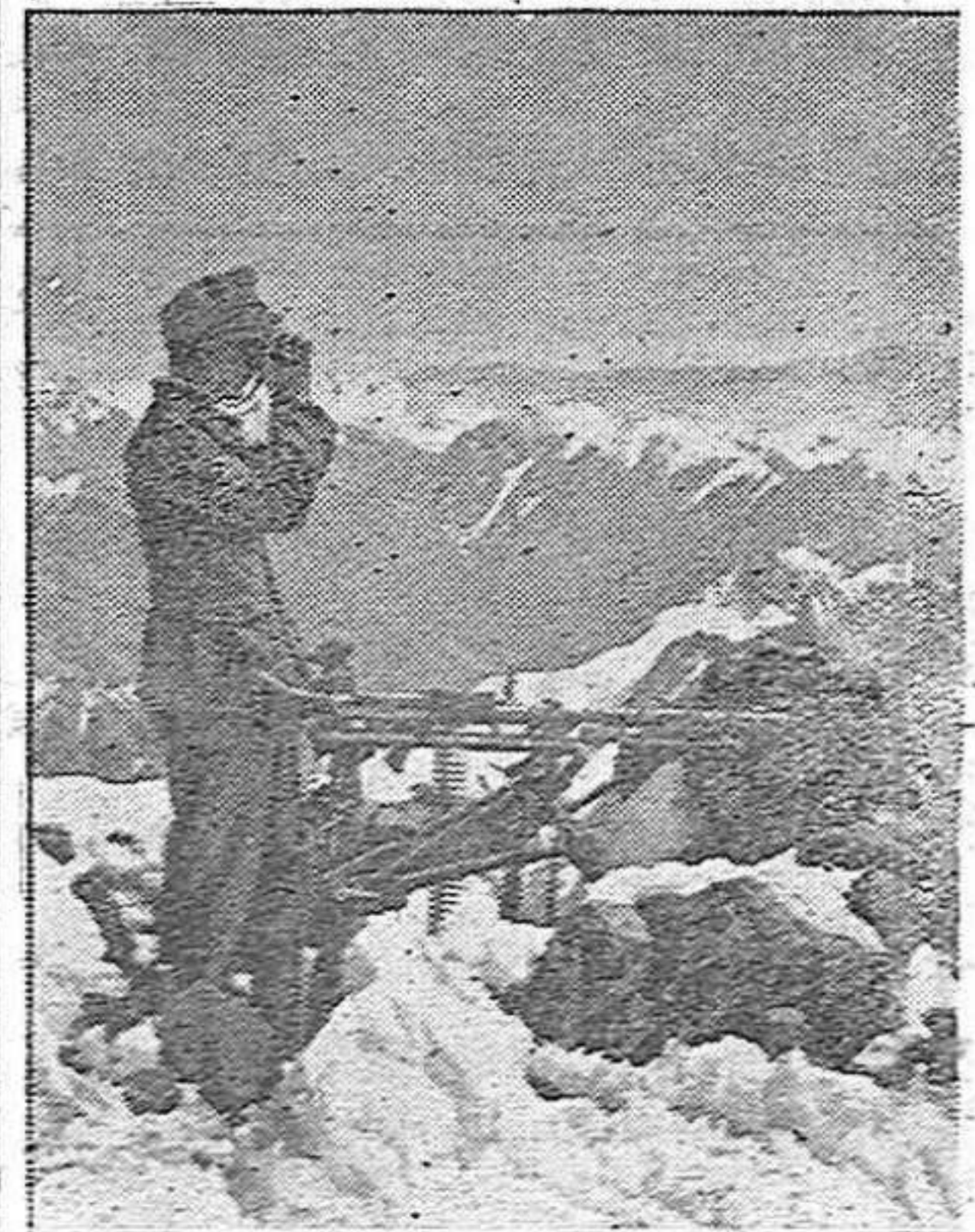
dijérase entonces, ¡ay!, habría de volver—, no menos valor reviste la misma, decimos, como estudio integral de un hombre de excepción enmarcado en el peculiar ambiente de su época. Entre sus coetáneos, nadie hubo que pudiera, no ya opacar, sino ni tan siquiera igualar a Gonzalo de Córdoba como intérprete de los designios imperiales, por cuanto junto al genio castrense el don político. Héroe ejemplar de la que consideróse como última gran Cruzada, a él se debió que la gran intuición de la gran Isabel—por la que vióse elevado de capitán a General—cristalizara en afortunadas empresas, y si en aquella época el mundo mostróse tan fértil en alumbrar hombres singulares que encarnaran el sentido vital del Renacimiento, acaso ninguno representara como el complejo tal de antecedentes originarios, formación juvenil en aventurados arrostos y encarnación de patrias directrices coetáneas.

Lojendio ha logrado ofrecer un cuadro ponderado y vigoroso, fiel y bello de aquella época esplendorosa y vida insigne. Su documentación de primera mano, estilo expresivo, desapasionamen-

to y objetividad le erigen en erudito ejemplar, investigador concienzudo y artista maestro para quien no guarda secreto la técnica biográfica. Desde las páginas liminares consagradas a describir los antecedentes de la decadente casa de Trastámara—circunstancia que presta aún más acusado relieve a la antítesis del caso de la fundadora de nuestra nacionalidad—hasta el fenecer del Gran Capitán en su retiro de Loja, sucedense cuatrocientas páginas eleccionadoras y amenisimas, en las que se peraltan acusadas glorias del espíritu racial y céntrase el maravilloso «currículum vitae» del héroe epónimo.

Todo lo referente a la formación de la individualidad y del estudio de los linajes de la Reconquista; el sentido de la lucha de la Cruzada y su secuela de lo que fué la vida fronteriza; cuando representó la amistad de Gonzalo con Boabdil y la toma de Granada; el hecho de discernirse, el dictado de «príncipe de los caballeros», su concepto del combate, como creador de escuela y primer caudillo que juntó disciplina militar y piedad cristiana; el desarrollo de las campañas de Italia, con victorias que hicieron parangonarle con los grandes genios guerreros de la antigüedad; la fama de que vióse aureolado en todo el mundo, y, finalmente, la torpe postergación que sufrió, por inexplicable recelo del rey: todo esto constituye sucesión de pasajes admirables cada uno de los cuales suscita el máximo interés del lector y sincero encomio del crítico.

Angel DOTOR  
(Miembro de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes).



Puesto de ametralladora alemán en las cumbres del Cáucaso. Este cazador de montaña alemán observa las Haurras que se extienden a sus pies.

Mujer. MEDINA te ofrece sus páginas de modas; en ellas encontrarás todos los modelos apetecidos.



VENTA EN DROGUERIAS Y SIMILARES  
FABRICANTE  
JUAN PINOS  
Calle Liano 8 GERONA

BERNARDINO URIEL ANDRES MEDICO  
Laboratorio de análisis clínicos  
Nicolás Rabal, 3 - 3.ª dcha. - SORIA



### Tribunal Tutelar de Menores de Soria

En la sesión celebrada por este Tribunal el día 14 del corriente resolvió catorce expedientes, habiendo recaído los acuerdos siguientes:  
**Facultad reformadora.**—Fueron tutelados seis menores, siendo tres de ellos internados en la Casa de Observación y quedando otros tres en régimen de libertad vigilada.  
**Facultad protectora.**—Se decretó el internamiento de cuatro menores, y otros cuatro sometidos al régimen de libertad vigilada.

**G. Estecha Arana**  
 Consulta diaria de enfermedades de  
**Garganta - Nariz - Oídos**  
**HOTEL LAS HERAS**

### Fallecimientos

A la edad de 55 años, falleció en nuestra ciudad el día 17, víctima de rápida enfermedad la bondadosa señora doña Emma María Sandro, esposa de don Julio Ríoja.

La noticia causó en nosotros honda pena así como en Soria donde contaba, por su simpatía y afable trato con numerosas amistades.

El entierro que constituyó una verdadera manifestación de duelo fue presidido por el Gobernador Militar don Nicolás Canalejo y Alcalde de la ciudad, camarada Jesús Posada.

Nos unimos al dolor que apena a su esposo don Julio Ríoja, hija María Teresa y demás familiares, supliendo a los lectores de LABOR elevando sus oraciones al Todopoderoso, en sufragio de su alma.

—El día 15 del corriente falleció en nuestra ciudad el apreciado señor don Pedro Vázquez García, jubizado del ferrocarril Torralba Soria a la edad de 82 años.

Nos asociamos a la pena que aflige a su esposa doña Bibiana Monge, hijos y demás familiares.

—En el Hospital Provincial, falleció el día 16 del actual a consecuencia de haber comido setas en malas condiciones don Félix Larrad.

Con la muerte de este señor van ya cuatro de la familia fallecidos por la misma causa.

Enviamos el pésame a sus familiares.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Los exámenes de ingreso para varones tendrán lugar en este Centro, el día 22 del actual a las diez de la mañana.

Los interesados vendrán provistos de su correspondiente pluma.

### Color de la Ciudad

¡Ay, como quisiera el periodismo hacer historia! Arrancar de la fugacidad, pronto inexpressiva de las noticias, el mundo de cosas que de ellas levanta la inteligencia, el recuerdo y el corazón. En esta lucha por dar calor de eternidad a los acontecimientos se nos consume la vida a los periodistas...

Yo quisiera de esta noticia que damos hoy, ha muerto doña Emma Sandro de Ríoja, esposa de mi querido amigo don Julio, poner en estas líneas una nota emocional, sincera; una piedra segura y viva de la historia soriana. Porque doña Emma María Sandro de Ríoja (q. e. p. d.), nacida en la Argentina, de familia italiana, vino hace muchos años a Soria con su esposo don Julio que, allí en la Argentina, le conoció. Y desde entonces, ella fue soriana. Presente siempre en los desvelos de aquella casa donde hubo un don Pascual Pérez Ríoja, que era un archivo viviente de cosas sorianas en una mente y un corazón entregados a las cosas de la ciudad, en aquella casa donde se dió un acontecimiento periodístico magnífico: «El recuerdo de Soria», revista de las más puras calidades imprescindible hoy para el que quiera estudiar una época de la ciudad y unas investigaciones y producciones ejemplares en torno a la misma. En aquella casa donde se publicó tantos años el «Noticiero», donde templaron, en hiles iniciales, sus plumas muchos ingenios y figuras que hoy son. Allí, doña Emma, toda dulzura. Que sabía corregir pruebas y escritos, emitir su juicio acertado sobre una portada, animar con su gracioso sonsonete americano, su señorío y su delicadeza en el trato...

Mucho más os diría en la noticia, Hay una Soria que desaparece al desaparecer las figuras que le dieron color y vida. Una Soria no interpretada todavía, presentes muchas de las figuras que la animaron, una Soria, en la que latía, por encima y por debajo de los avatares políticos, el auténtico sentido de una tradición. De una Soria patriarcal—rumor antiguo y pastoril en la sangre— que hemos de continuar en la nueva concepción del tiempo nuevo que no desperdicia en nosotros los jóvenes, ninguna posibilidad de entenderse puramente con el pasado. De este pasado al que pertenecía—en la línea más auténtica— la virtuosa dama doña Emma María Sandro de Ríoja a quien Soria entera—tal eran sus virtudes, de todos conocidas—llora con lágrima del corazón.

SATURIO SAN MIGUEL

### En sufragio del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen

El próximo viernes día 23, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se celebrará un solemne funeral a las 9 de la mañana, en sufragio del alma del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo de la residencia colegio de Oviedo, recientemente fallecido en aquella ciudad. El finado era muy conocido y apreciado de los sorianos, a los que en Misiones y Novenarios instruyó repetidas veces con su eloquente y persuasiva palabra, por lo que es de esperar se sumen con su asistencia al sufragio solemne que se anuncia.

### Declaración de lana

Se hace saber a todos los ganaderos de la provincia, que urgentemente comunicarán al Servicio Provincial de Ganadería la cantidad de lana que poseen del corte correspondiente a los años de 1941 o anteriores, haya sido o no pagada por el Sindicato Textil.

### Enlaces

El sábado último en la iglesia del Salvador contraerono matrimonial enlace la señorita Vicenta Gonzalo Gonzalo con don Vicente Marina.

Felicitemos al nuevo matrimonio y familias.

—En la iglesia de Cumbrejas del Pilar, tuvo lugar el día 17 del actual el enlace matrimonial de la señorita Paquita Galán García con el joven Marcos del Villar Manrique, Sargento de Aviación con destino en Valladolid.

Actuaron de padrinos don Ramundo Galán, hermano de la novia y doña Ruperta Manrique, madre de la desposada.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

### Se aumenta el plus a las clases y tropas de la Guardia civil

Por Decreto del Ministerio de la Gobernación, se ha establecido un aumento transitorio del 100 por 100 en el plus de cinco pesetas diarias que tienen asignadas las clases y personal de tropa de la Guardia civil, en los casos en que con arreglo a las normas vigentes correspondiente percibir dicha asignación haciendo extensiva a dicho Cuerpo la ley de 16 de junio del año en curso desde su fecha y con la misma duración y efectos que para el personal civil y militar a que aquella se refiere.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, doña Asunción Pérez de las Bacas, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario de este Gobierno civil don Darío García de Viedma, al que se le ha impuesto el nombre de Gaspar Juan de la Purísima Concepción.

Felicitemos a los venturosos padres.

### A. PEREZ TOMAS OCULISTA

N. Rabal, 5 - Teléfono 116

### Concesión de pensiones

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar han sido concedidas pensiones anuales a doña Basilia Izquierdo Izquierdo, de Valdeavellano, 693 50 pesetas y a doña Prudencia Jiménez Galán, de Olivega, 693,50.

### Agradecimiento

Don Salvador Mozas y familia han connotado a cuantas personas le han testimoniado el pésame por la reciente muerte de su padre político, don Angel Rancaño Bermúdez (q. e. p. d.) ocurrida días pasados en San Vicente de la Barquera ( Santander), su más profundo agradecimiento.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Se vende una ternera 15 días raza holandesa, Diríjase, Victorino Sánchez Concepciones, 8 Soria 1-2  
 Se arriendan los pastos del monte «Chaparral» término de Matabereras, propiedad del pueblo de Muro de Agreda. Para tratar con Pedro Calvo Marqués, en Muro de Agreda. 13  
 Sirvientas se necesitan dos para Casa de Comidas Plaza de Abastos, 6. Soria 1-2  
 Hierbas se arriendan para cubrir las de 400 hectáreas en Aranda de Moncayo Dirección M. G. Retóquet Aragónés, 3. entlo. Izqda. Zaragoza 12  
 Se arriendan pastos para los días de feria, próximos al ferrial. Agua corriente en la misma finca. Para tratar con Ignacio Pérez Calle de Lozanos núm. 9 Almazán 13  
 Se venden dos jotos recién nacidos. Razón, Alberca, 7. Vaquería. 23  
 Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Aranda de Moncayo, Burgo de Osma y Berlanga de Duero  
 Se vende leña de encina en Alconaba desde el día 20 en adelante. Diríjirse a Isabel García. 2-2  
 Se venden 80 gallinas. Para tratar, Vda de Pedro Borque, Bernardo Robles, 1. Soria. 2  
 Se venden dos vacas, cincuenta borregos y andocas. Para tratar en Cuevas de Ayllón, con Pablo de la Morena. 2-4  
 Se halla vacante la guardería del ganado mayor del pueblo de Tapiela con el haber que convenga con el agraciado. Diríjirse al señor Alcalde de dicho pueblo. 2-2  
 El anuncio en LABOR es de gran eficacia  
 Se venden 202 hectáreas del monte cenebral «Quefigeros» término de Villaciervos. Informarán: Ferrial, 8 duplicado, 1.º 1-2

Las suscripciones de  
**«DUERO»**  
 en Soria, pueden hacerse entregando el Boletín en la  
**Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores - Alberca, 1**

**Petición de mano**  
 Por doña Digna Calleja, (viuda de Perlado), y para su hijo Alberto, funcionario de Obras Públicas, ha sido pedida a los señores de Ranz (don Mauricio y doña Concepción), la mano de su hija Amparo. La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre. Felicitemos por adelantado a los futuros esposos.

**Traslado**  
 A petición propia ha sido trasladado a este Centro Telegráfico el funcionario del mismo, querido amigo don José de la Merced, que prestaba sus servicios en Bande (Orense).

**GAFAS DE TODAS CLASES**  
**ÓPTICA MONREAL**  
 Despacho rápido de recetas Sres. Oculistas  
**SORIA CALAHORRA**  
 G. Mola 47 - Teléf. 183 Caba 7

**Operado**  
 En el Hospital provincial ha sido operado felizmente don Julio Ormazabal. Deseamos al paciente una total curación.

**Viajeros**  
 De Madrid ha llegado don Isidro Robles empleado de la Sucursal del Banco de Aragón de esta plaza. —Para Madrid ha salido el funcionario de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta capital, don Fernando Alonso. —Para Bilbao doña María del Consuelo Echegaray, madre del que fue Profesor de este Instituto, don Joaquín Echegaray, e hija.

**Aniversario**  
 El día 22 se cumple se segundo aniversario de la muerte del apreciado soriano, don Jesús Hernández Ameza, Celador que fué de Telégrafos. Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de los PP. Franciscanos a las 8, en el altar del Santo Cristo y a las 9 en San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos el pésame a su esposa doña Francisca García, hijos y demás familiares.

**Premios del cupón pro ciegos**  
 Día 16, número 924; día 17, número 718; día 19, número 625.

**Biblioteca Pública**  
 Se ruega nuevamente a cuantos lectores tengan en su poder obras de esta Biblioteca, las entreguen en la misma hasta el próximo sábado día 24. Transcurrido este periodo, a cuantos no hayan efectuado la devolución de los libros, les será retirada definitivamente la tarjeta de lector, sin perjuicio de que la Dirección de la Biblioteca, tome las medidas oportunas, para la recuperación.

**JUAN CLAVO SAINZ**  
 Médico-Director del Dispensario Antituberculoso  
 Enfermedades de los **Bronquios, Pulmón y Pleura**  
 Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Frensectomia-Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) Rayos X  
 Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 - Claustrella 1 y 3, 2.º (Esquina Mola) - Teléf. 281

LA SEÑORA  
**Doña Emma María Sandro de Rioja**  
 FALLECIO EN SORIA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1942  
 A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
 Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
 Su apenado esposo don Julio Pérez-Rioja de Pablo, hija María-Teresa; hermanos doña Eugenia, doña Delfina, doña Sofía, doña Amalia, don Juan y don Eustaquio (ausentes); hermanos políticos y demás familia.  
 Al participar tan sensible desgracia ruegan una oración por su alma.  
 Soria 19 de Octubre de 1942.

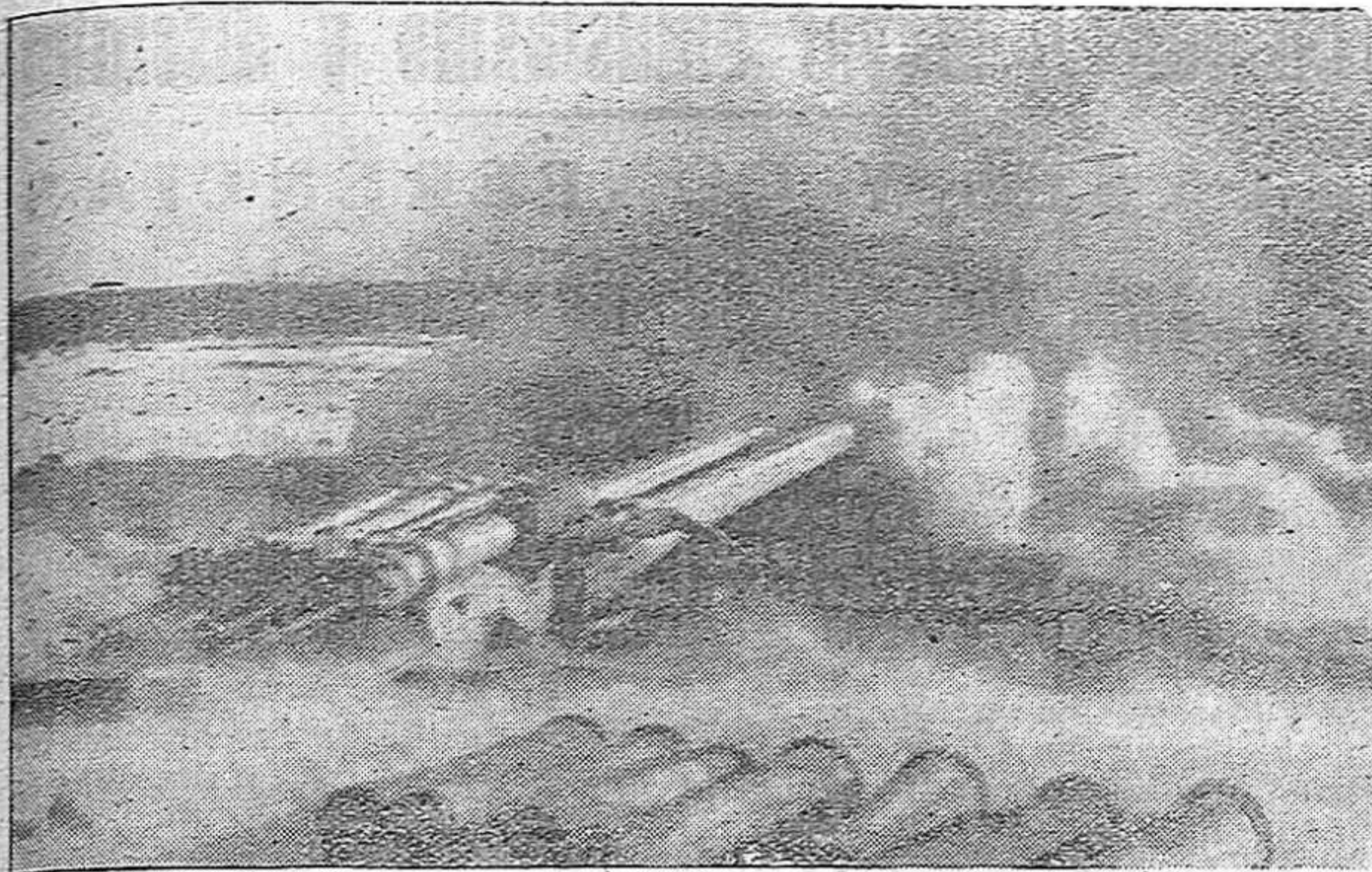




El nivel de vida se reducirá en Inglaterra

# "SI COMEIS MENOS TENDREIS EL SEGUNDO FRENTE"

En el plato de cada inglés se halla una ración de tonelaje



Baterías italianas de costa, rechazan los ataques británicos durante su intento de desembarco en Tobruk

## Es cierto que la Revolución rusa ha cometido excesos,

El jefe de la Casa Morgan **pero...** elogia a Lenin

Tomás W. Lamont, es el jefe de la famosa Casa de Banca J. P. Morgan y Compañía, que durante la primera guerra mundial fué el agente financiero de la Tesorería británica, misión que en pocos años le ha producido beneficios de centenares de millones.

Tomás W. Lamont, típico representante de la política y de los intereses de Wallstreet, ha dedicado a la U. R. S. S. un artículo en el «New York Times», en el que dice: «es cierto que la revolución rusa ha co-



El enérgico rostro del soldado alemán

metido algunos excesos, pero también la revolución francesa los cometió, y sin embargo, hemos sido siempre amigos de Francia.»

El banquero se siente defensor de la libertad, y continúa diciendo: «¿por qué esa gran nación, del otro lado del mar, no ha de tener el derecho a una opinión propia en política, economía y religión?» afirmando que desde el punto de vista cultural, el «nuevo amigo» ha prestado una contribución «asombrosa» a la civilización occidental y que el pueblo ruso es uno de los que reúne mayores cualidades.

Pero hay un punto negro en la historia de los soviets; el acuerdo concertado con los alemanes en el verano de 1939, el que Lamont explica: «eso justifica que la U. R. S. S. quería entonces ganar tiempo, para prepararse para la guerra. Al igual que Inglaterra con el acuerdo de Munich, los soviets, gracias al Pacto con Alemania, consiguieron prepararse mejor para la lucha.»

Los grandes banqueros en general, incluso en los EE. UU., suelen rehuir toda clase de publicidad. ¿Qué significa, pues, esta intervención de Lamont en honor de la U. R. S. S.? ¿Será que la Banca Morgan quiere conquistar la benevolencia de Moscú? ¿Pretenderá hacerse nombrar agente financiero de Stalin?

(De «La Stampa» - Turín.)

Nuestro Teléfono: 119

## Una campaña pro buena educación en Rumanía

Será detenido todo vendedor o funcionario incorrecto

Un telegrama de Bucarest dice que el Gobierno rumano, prosiguiendo la campaña de educación emprendida desde hace varios meses, acaba de decidir que todo vendedor, todo empleado o funcionario, cuyas obligaciones le pongan en contacto con el público y que observe respecto a éste una actitud incorrecta, será detenido e internado en un campo de concentración.

Es posible que se encuentre duro el castigo; sin embargo, los rumanos no están equivocados. La educación no es sólo, según la definición del del diccionario Larousse, «el encanto de las relaciones sociales». Desde el punto de vista colectivo, constituye el termómetro del estado moral de un pueblo; indica el grado de disciplina o de dejadez a que se ha llegado.

Tendríamos más confianza en el levantamiento moral de Francia, si viéramos menos hombres sentados en los tranvías al lado de mujeres que permanecen en pie; si viéramos menos hombres cubiertos, cuando las reglas más elementales de la corrección obligan a descubrirse; si viéramos menos chaquetas al brazo y camisas sin cuellos en los lugares públicos.

Lo que no quiere el Gobierno rumano es que se introduzca las malas costumbres de la vida pública, ni que ciertos individuos abusen de sus funciones para tiranizar al público. Es esto un problema que, como salta a la vista, no afecta exclusivamente a Rumanía.

(De «La Gironne» - Toulouse.)

Al comenzar el cuarto año de guerra, cuando según cálculos ingleses el bloqueo debía haber disminuido ya a Alemania, aunque por el contrario a estas previsiones se ha podido aumentar las raciones de la alimentación a los alemanes, se anuncia en Inglaterra severas restricciones en el reparto de víveres.

Como en Inglaterra todo lo que se hace hoy es atribuido a la proyectada ofensiva y creación de un segundo frente, tratase de aliviar esta desagradable situación a los ingleses, prometiéndoles que se aproxima el tan deseado día del «Segundo Frente», repitiéndoles: Si comeis menos, contribuiréis a crear el Segundo Frente. En el plato de cada inglés, dice el «Evening Standard», se halla un ración de tonelaje para el Segundo Frente, y mientras no aprovechemos esta posibilidad, el Segundo Frente no llegará nunca a realizarse.

De cualquier forma que se pretenda ocultar a los ingleses la triste realidad, el hecho es que en el momento en que el adversario cree asegurado y aún mejorados los problemas de la alimentación propia, el pueblo británico se ve frente a una seria debilitación de la misma.

A parte de este aspecto, puramente alimenticio, será necesario reducir también aún más el nivel de vida en Inglaterra. El lema es siempre el mismo. Hay que economizar tonelaje a cualquier precio.

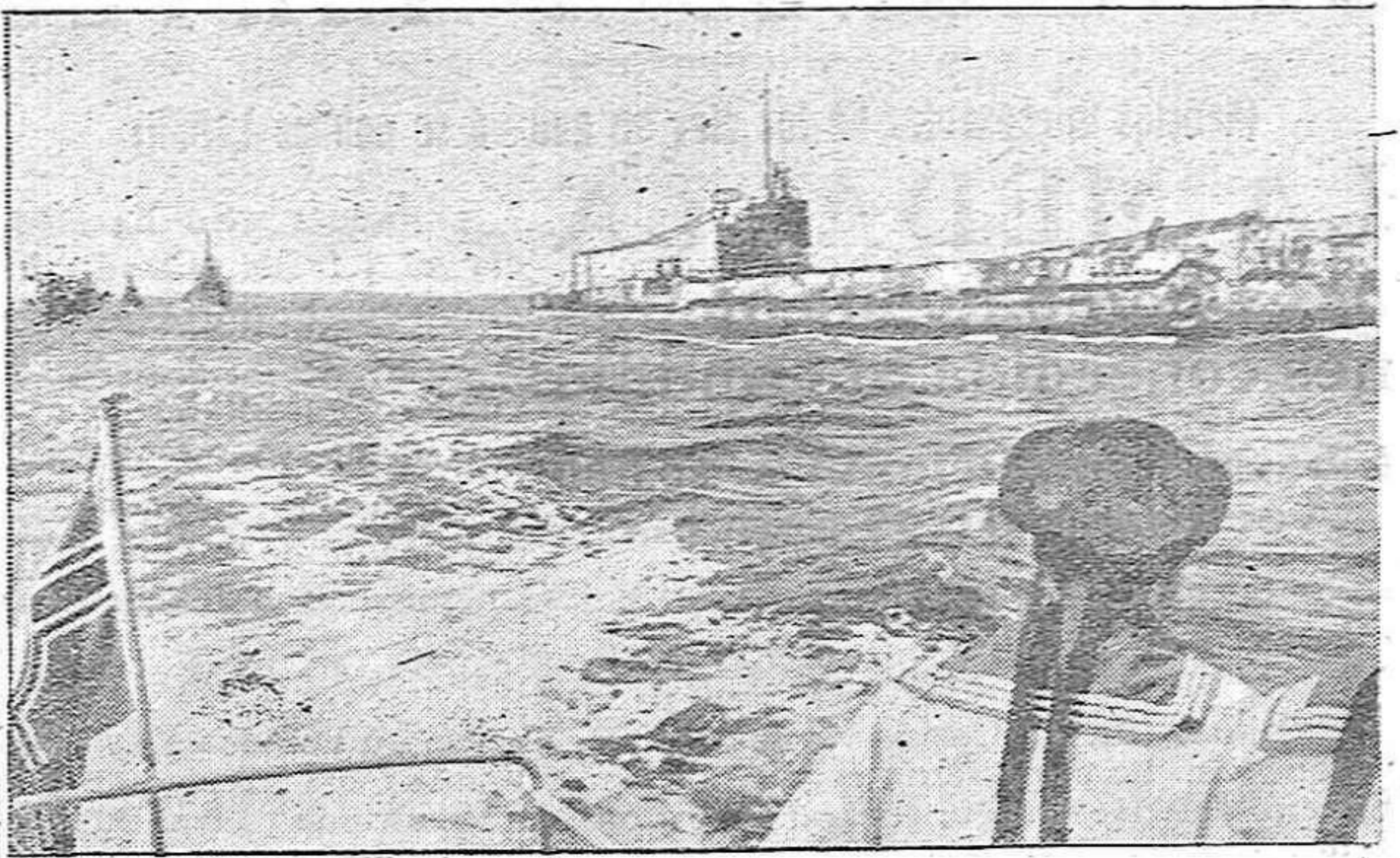
(«Rheinische Landeszeitung» - Dusseldore).

## Yamamoto el enemigo de América núm. 2

El primero es HITLER

Yamamoto, es el enemigo de América núm. 2 (el primero es Hitler). Es el que decía en una carta dirigida a un amigo: «Si se llega a la guerra entre el Japón y los Estados Unidos, no me contentaría con ocupar Guam, las Filipinas, Hawai y San Francisco. Yo intentaría dictar la paz a los EE. UU. en la Casa Blanca de Washington.

Hablando con Price, Yamamoto recordaba que el edicto por el que se prohibió al Japón, durante más de dos siglos, la construcción de grandes navíos, fué dictado como consecuencia de la visita del Comodoro Perry. Algunos holandeses, franceses e ingleses, ayudaron a la construcción de astilleros, a la organización de una escuela naval en Yokohama y de otra en Tokio — donde el Almirante Douglas y 35 oficiales y marineros británicos hicieron las funciones de instructores para los oficiales y tripulantes de la naciente flota japonesa —, pero Yamamoto añade que los mayores progresos fueron realizados una vez que todos estos extranjeros habían sido enviados a sus casas.



Visita de un submarino japonés a una base alemana de esta misma arma en el Atlántico

## LA NATALIDAD Y LA GUERRA

Curiosas estadísticas alemanas

«Entre 1914 y 1918, Alemania perdió dos millones de soldados; en comparación con la época normal, tuvo 900 000 casamientos y tres millones y medio de nacimientos menos. Además, el bloqueo provocó la muerte por inanición de 750 000 personas.

En los tres primeros años de la segunda guerra mundial, la situación demográfica del Reich ofrece un aspecto muy distinto: La revista «Wirtschaft Statistik» publica en su último número un resumen de los datos demográficos alemanes de los años 1940, 1941 y 1942. En el primero, el número de bodas efectuadas, en Alemania ascendió a 613 000; en el segundo, a 505 000 y en el primer semestre de 1942, a pesar de la dura campaña del frente Oriental, a 330 000. La característica principal de estos matrimonios, es la juventud de los contrayentes.

Entre 1914 a 1918 la falta de natalidad alcanzó en Alemania proporciones fabulosas. En el segundo año de guerra, habían quedado ya reducidos los nacimientos al 43 por 100.

También esta vez, el número de nacimientos ha disminuido, pero en proporciones mucho menores. En 1941 se registraron un millón 538 000 nacimientos legítimos, lo que representa una disminución de apenas el 7 por 100 respecto a 1939.

Las cifras referentes a la mortalidad demuestran que la guerra no ha influido en las condiciones de salud del pueblo alemán, a pesar de las restricciones impuestas por las necesidades bélicas.

El porcentaje de defunciones es menor que el del 1938, habiendo sido de 13 por mil en 1940; de 12.3 en 1941 y de 13 en el primer semestre de 1942.

En estas cifras están comprendidas las víctimas de la población civil durante los ataques aéreos, pero no los soldados caídos en el frente.»

(Publicado en «La Stampa», Turín.)

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR LOS RR. PP. FRANCISCANOS DE SORIA

CULTURA GENERAL PARA ADULTOS Y COMERCIO

Se advierte a aquellos que deseen matricularse en este Centro, que desde el día 15 de Octubre han dado comienzo las clases de CULTURA GENERAL PARA ADULTOS Y ESTUDIOS DE COMERCIO, a cargo de Profesorado especializado en las Materias.

Inscripciones e Informes al P. Director del Colegio.

24

## Gasógenos Gasauto-Michelin

AGENTE EN LA PROVINCIA

GONZALO RUIZ.-SORIA

PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

## El Volga siempre fué unido a la historia de Rusia

Desde hace cien años se ha venido utilizando intensamente para la navegación

Antiguamente se llamaba «RHA»

«El Volga ha estado siempre muy unido con la historia de Rusia. En la antigüedad se llamaba «Rha», que quiere decir el río sencillamente. Hasta muy entrado el siglo pasado, el servicio, muy activo, se hacía en él por barcos de vela, que cuando reinaba calma eran arrastrados por hombres, necesitando para mover una sola de esas barcas 150 bur lakis.

Hace unos cien años, hicieron su aparición los primeros barcos de vapor en el Volga, desarrollándose desde entonces también un animado tráfico de grandes buques de pasajeros. Por término medio, el Volga

Superior sólo se vé libre de hielos durante 200 días del año, el inferior, en cambio, durante 235 días. Su curso es tranquilo y regular, sin embargo, en la primavera, los deshielos producen grandes inundaciones que causan destrozos en grandes territorios, extendiéndose las aguas en una anchura de 30 a 40 kilómetros y elevándose hasta 15 metros.

La flota del Volga se componía en 1930 de 1.385 varopos y buques de motor, así como de 3.717 de otras embarcaciones. Su participación en la flota interior de toda la Unión Soviética, era del 41 por 100. E

Volga tiene 38 afluyentes navegables y 157 que no lo son. El área cubierta por el Volga, abarca 1.459.000 kilómetros cuadrados, lo que equivale a casi tres veces la extensión de Francia. Ella sola bastaría para cubrir la distancia entre Moscú y Madrid, o sea que equivaldría, aproximadamente, a una diagonal a través de Europa.

## EXPEDIENTES MATRIMONIALES

con arreglo al modelo oficial para la Diócesis de Osmá. Se vende en nuestra Administración

